

Comunicado de prensa 086/2014

México, D. F., a 29 de junio de 2014

Estados deben incrementar recaudación y reflejarla en obras y servicios, coinciden SAT y Gobierno de Puebla

- *Aristóteles Núñez y Moreno Valle presentaron resultados del Programa Participa con Civismo (PAR) 2013 en Puebla.*
- *Esta fue la segunda entidad en realizar más operativos de fiscalización.*
- *Titular del SAT reconoce avances en materia fiscal y de transparencia en Puebla.*
- *Seguiremos administrando recursos con transparencia para mantener la confianza de la gente: RMV*

Las entidades federativas deben incrementar la recaudación de impuestos pero también administrar los mismos con transparencia y eficacia, a fin de garantizar más obras de infraestructura y servicios que representen un beneficio para los ciudadanos, coincidieron en señalar el Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez y el Gobernador Rafael Moreno Valle, al presentar los resultados del Programa Participa con Civismo (PAR) 2013 en la entidad.

Como resultado del programa, Puebla fue el segundo estado en realizar más operativos, al visitar 104.9 por ciento de los domicilios fiscales y establecimientos programados al inicio - por arriba del promedio que es de 98 por ciento- además se logró la inscripción de 24 mil 850 contribuyentes al RFC y la actualización de los datos del 99.1 por ciento de los ya inscritos en los trece municipios visitados.

Con ello, se avanzó en garantizar el acceso de trabajadores y empleados a los sistemas de salud, seguridad social y crédito para la vivienda, como parte del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal.

Núñez Sánchez puso como ejemplo de buena administración al gobierno de Puebla y reconoció a nombre del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videragay, las iniciativas del Gobernador Moreno Valle para impulsar una cultura fiscal, la transparencia y la infraestructura, así como su disposición para coadyuvar en las tareas del SAT.

“Los intereses del Gobernador no son distintos a los del Presidente Enrique Peña Nieto: servir al ciudadano y ofrecerle mejores condiciones de vida. Algo de lo que un servidor público en Puebla puede sentirse orgulloso, es que el Estado se conduce con transparencia.

Por donde se camine hay obra, ahí están los impuestos. Pero además, han escalado en muy poco tiempo en el índice de transparencia”, señaló.

Por su parte, el mandatario poblano reiteró que el facilitar el pago de impuestos permite incrementar la recaudación y los ingresos propios, lo que a su vez impacta de manera positiva en la fórmula de participaciones que recibe la entidad.

“Este recurso es indispensable para el progreso y el desarrollo del Estado y vamos a seguirlo manejando con absoluta transparencia, no sólo estamos en el segundo lugar conforme a Aregional en disponibilidad de información fiscal, también el IMCO nos coloca en esa posición y queremos de esa manera mantener la confianza de la gente, que vean que sus impuestos se traducen en obras, acciones que transforman para bien el entorno de todos los poblanos”, puntualizó.

En 2013, los impuestos estatales aumentaron 131 por ciento contra lo recaudado en 2010, permitiendo que los ingresos propios, que incluyen impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, aumentaran en ese periodo 77 por ciento.

El titular del SAT insistió en que para transformar a México, primero debe lograrse una nueva cultura fiscal donde todos los ciudadanos cumplan sus obligaciones conforme a su capacidad y gocen de los mismos beneficios.

Por ello, subrayó la utilidad del programa PAR que permite “detectar a contribuyentes, ingresarlos a un orden fiscal y, cuando la capacidad económica sea idónea, empiecen a pagar impuestos y con ello, los gobernantes ofrezcan mejores servicios.”

Asimismo, recordó que la sociedad juega un papel protagónico dentro de la recaudación de impuestos, no sólo al pagarlos, sino al exigir una factura electrónica, pues permite que los demás también acumulen ingresos. Les propuso a los asistentes exigirlos en todo momento porque así se evitará la evasión fiscal.

El PAR se llevó a cabo en los municipios de Puebla, Coronango, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tlaltenango, Tehuacán, Amozoc, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Miguel Xoxtl, San Salvador el Verde y Santiago Miahuatlán, ubicados en las dos zonas metropolitanas más importantes de Puebla.

Entre otros resultados del programa, se destacó que el promedio mensual de contribuciones federales y estatales en los municipios, aumentó 24.4 por ciento en el Régimen de Pequeños Contribuyentes, 19.5 por ciento en el Impuesto sobre Nómina, 10.6 por ciento en el Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje y 3.7 por ciento el Régimen Intermedio.

El Secretario de Finanzas y Administración de Puebla, Roberto Moya Clemente, destacó que al inicio de esta administración se propuso un gobierno más eficiente y transparente en el

manejo de recursos públicos, una meta que, a tres años de distancia, permitió a Puebla avanzar 20 posiciones en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Presupuestal, publicado por la consultoría Aregional.

También, en 2013 los impuestos estatales incrementaron 131 por ciento contra lo recaudado en 2010, permitiendo que los ingresos propios, que incluyen impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, aumentaran en ese periodo 77 por ciento. En 2010, sólo 69 de cada 100 contribuyentes del “Impuesto sobre Nómina” cumplían con el pago de este gravamen, para 2013, esta proporción aumentó a 80 de cada 100.

El Informe de Evaluación de los Programas Coordinados con las entidades federativas para el ejercicio fiscal 2013, que elaboró el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Puebla obtuvo 91.4 puntos de 100 posibles en el Tablero de Evaluación Global (TAE), logrando posicionarse como el Estado que mayores esfuerzos realizó en relación al comportamiento de los incentivos económicos por el ejercicio de las facultades establecidas en el Convenio de Colaboración.

Finalmente, Moya reiteró que el Estado seguirá coordinando esfuerzos con el Gobierno de la República en la implementación del nuevo régimen de incorporación fiscal.

--0--